Auditoría Superior del Estado de Puebla

5 Sur No. 1105, Centro Histórico C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel. 01 (222) 229 34 00 al 07
www.auditoriapuebla.gob.mx

Contestación a solicitud de información

Unidad Consultiva, de Atención a Quejas y Acceso a la Información

Fecha: 11 de marzo de 2015

Número de solicitud: 11/2015

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:

Respuesta Auditoría Superior del Estado de Puebla:

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado, en la que pide:

"Sueldo mensual de Leonardo Gómez Octaviano."

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 54, fracciones I y II, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 23 y 112 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla se hace de su conocimiento que la Auditoría Superior del Estado de Puebla, es la unidad de fiscalización, control y evaluación, encargada de revisar sin excepción, la Cuenta Pública; el manejo, la custodia y la aplicación de fondos y recursos de los Poderes, de los Ayuntamientos y demás sujetos de revisión, por lo tanto, todos sus actos están encaminados a cumplimentar dicho mandamiento.

Por lo que hace a su petición, se le informa que el ***C. Leonardo Gómez Octaviano,*** *no labora en esta institución y tampoco se tiene registro del mismo, por lo que en términos del artículo 54, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se le sugiere presentar su solicitud de acceso a la información en la Unidad Administrativa del Sujeto Obligado donde se encuentre laborando el* ***C. Leonardo Gómez Octaviano***

Así lo acordó, con fundamento en los artículos 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 22, 112, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, 12, fracción XXII, y 31, fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, el Titular de la Unidad Consultiva, de Atención a Quejas y Acceso a la Información.

Firma del (de la) Titular"
de la UCAQAI